

Plentzia. El Consejo ha previsto la celebración de la Junta, en primera convocatoria, a la misma hora el sábado día 25, aunque la experiencia nos permite anticiparnos, que la Junta se celebrará el domingo día 26 de junio, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio de 2004.

Segundo.—Situación del Contrato de Permuta, suscrito con la sociedad Sagarra Deuna, y ejecución del Proyecto aprobado.

Tercero.—Información sobre la gestión y funcionamiento en la nueva etapa.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Si no tiene previsto asistir a la Junta General Ordinaria, le animo a otorgar su representación al Presidente del Consejo de Administración de Aurrera, Sociedad Anónima, haciéndole llegar su Tarjeta de Asistencia/ Delegación, bien personalmente al Presidente o a algún Consejero, o remitiéndola al Apartado de Correos número 34 de Plentzia.

Plentzia, 26 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Pablo Amores de Luelmo.—29.010.

AUTO IREGUA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a Junta General Ordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse en el domicilio social el próximo día 24 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, si hubiere lugar a ello, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Aplicación del resultado obtenido.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores durante el ejercicio 2004.

Cuarto.—Reelección o nombramiento de Auditores de Cuentas de la sociedad.

Quinto.—Autorización, en su caso, al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, dentro de los límites legales, dejando sin efecto la autorización anterior.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o designación de Interventores a tal fin.

Los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria, así como el Informe de los Auditores de Cuentas relativo a los mismos, se encuentran en el domicilio social a disposición de todos los accionistas, quienes también podrán pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Logroño, 17 de mayo de 2005.—José Ignacio Achiaga López, Secretario del Consejo.—26.958.

AUTOCARES MOLIST, S. L.

(Sociedad absorbente)

BARRACUDA CORPORATION, S. A.

Unipersonal

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, anuncian:

Primero.—Que el accionista único de Barracuda Corporation, Sociedad Anónima y la Junta general de Auto-

cares Molist, Sociedad Limitada, acordaron el día 24 de mayo de 2005, su fusión mediante la absorción de la sociedad Barracuda Corporation, Sociedad Anónima (Unipersonal) por parte de la sociedad absorbente Autocares Molist, Sociedad Limitada.

Segundo.—Se hace constar, expresamente, el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades, de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, así como de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores que estén en el caso del artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, en relación con el artículo 166 de la misma, de oponerse a la fusión, con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un mes a contar desde la fecha de la publicación del último anuncio de fusión.

Barcelona, 24 de mayo de 2005.—El Administrador de la Sociedad absorbida, don Juan Molist Codina, y el Secretario de la sociedad absorbente, doña Ana Molist Felipe.—28.951. 2.ª 2-6-2005

AUTOCARES UNIVERSIDAD, S. L.

Declaración de insolvencia

Don Alfredo Alcañiz Rodríguez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 19 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento demanda n.º 622/04, ejecución 161/04, seguido a instancia de José López Rodríguez, contra la empresa Autocares Universidad, S. L., sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 17 de mayo de 2005, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Declarar al/los ejecutado/s Autocares Universidad, S. L., en situación de insolvencia total por importe de 3989,75 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274,5 de la L.P.L. expida el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 17 de mayo de 2005.—Secretario Judicial. 26.982.

AVA ASESORES DE VALORES, S. A.

Por acuerdo de la Administración Judicial, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de la sociedad AVA Asesores de Valores, Sociedad Anónima, para el día 29 de junio de 2005, a las trece horas, en primera convocatoria y, en su caso, para el día 30 de junio de 2005, a la misma hora, en segunda convocatoria, que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía en Zaragoza, paseo Pamplona, 23, 3.º izquierda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión realizada por la Administración Judicial en el ejercicio 2004.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

De acuerdo con lo ordenado en el artículo 212.2 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Zaragoza, 23 de mayo de 2005.—La Administración Judicial, don José Ignacio Ruiz del Olmo, don Teófilo Valero Royo, don Miguel Hernández Gálvez.—29.065.

AZUFRERA Y FERTILIZANTES PALLARES, S. A.

El Administrador Único convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar el 28 de junio 2005, a las 17:30 horas, en el domicilio social, en primera convo-

ocatoria y, en su caso, al día siguiente a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio de 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, del Informe de Gestión del ejercicio de 2004.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador Único y de la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2004.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores, en su caso, para auditar las Cuentas Anuales del ejercicio 2005.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

A partir de la convocatoria cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

Constantí, 21 de mayo de 2005.—El Administrador Único: Afrex Holding, Sociedad Limitada, representada por don Ignacio Pallarés Serrano.—28.957.

B. OLAÑETA Y JUARISTI, S. A.

El órgano de Administración Social convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Eibar, en las oficinas de la Sociedad, sita en la Calle Macharia, 21, en primera convocatoria el día 28 de Junio de 2005, a las dieciocho horas, en su caso, en segunda convocatoria, a las diecinueve horas del mismo día 28, en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de la gestión social, Balance y Cuenta de Resultados del Ejercicio económico de 2004.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112.1 y 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá solicitar de forma inmediata y gratuita, a partir de la convocatoria de la Junta los documentos que han de ser sometidos a la aprobación del informe de gestión.

Eibar, 24 de mayo de 2005.—La Administradora Solidaria, Fulgencia Muguruza.—26.940.

B.R.B. INTERNACIONAL, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria a celebrar en primera convocatoria en el domicilio social, sito en Madrid, Autovía Fuencarral a Alcobendas, km. 12,220, el 29 de junio a las 11 horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar veinticuatro horas después, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado, y censura de la gestión del órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

A los efectos previstos en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estime precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, y de pedir la entrega y envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 20 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Claudio Biern Boyd.—29.014.